

D O C T R I N A L

EN TORNO A LA FIGURA DEL MAESTRO

EL simple hecho de que nuestro Beato Maestro Juan de Avila haya sido declarado Celestial Patrono del Clero secular español, y este otro hecho, de entrañable sabor localista, de que se haya mecido su cuna dentro de lo que hoy constituye nuestra querida Diócesis Priorato, son razones más que suficientes, si no hubiera otras, para que, accediendo a la amable invitación del P. Director de MAESTRO AVILA, acepte muy de grado su grato encargo de dedicar unas breves páginas y tejer algunos conceptos en torno a la figura prócer del gran Maestro.

Y antes de nada, hemos que felicitarnos muy de veras de contar ya con un órgano publicitario, serio y bien orientado, dedicado enteramente al estudio de la doctrina y personalidad del bienaventurado Maestro.

Gracias a Dios, la figura del gran Apóstol de Andalucía va surgiendo, en toda su talla gigantesca, del injusto e inexplicable olvido en que yacía; y hoy, constatamos el hecho con verdadera satisfacción, apunta ya una nueva aurora para la causa del Beato.

Y es claro exponente de ello, este espléndido florecer de los estudios avilenses y el magnífico movimiento de retorno de la atención y devoción del clero y de los fieles hacia la figura más recia y representativa del clero secular español, con la vista puesta siempre en el logro de una de las más ilusionadas ambiciones de tan consolador movimiento: LA CANONIZACION del gran Maestro.

Y eso, sí.

Es cuestión de honor y de justicia para el Clero Español, la pronta glorificación de su excelso Patrono.